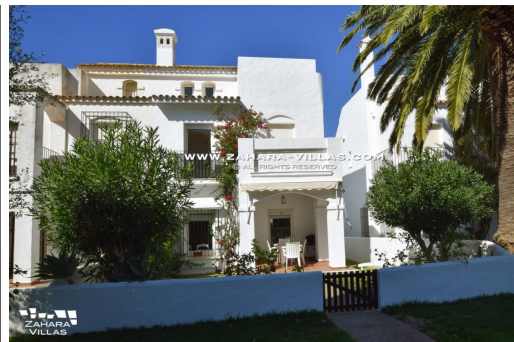




575.000€

ADOSADO CON JARDÍN A 300 METROS DE LA PLAYA EN ATLANTERRA PUEBLO

REFERENCIA	HABITACIONES	BAÑOS	M²CONST	M² SOLAR
000594	4	3	177.00	0.00

A solo 300 metros de la playa, en la urbanización Atlanterra Pueblo y junto al Hotel Meliá, se encuentra esta amplia vivienda adosada, ideal para disfrutar del entorno de Atlanterra y de Zahara de los Atunes.

El centro de Zahara está a unos 4 km, aproximadamente 5–7 minutos en coche. Allí encontrarás supermercados, tiendas, restaurantes, cafeterías y otros servicios. En Atlanterra también hay opciones de restauración en los alrededores.

La casa se distribuye en tres plantas y combina espacios interiores luminosos con amplias zonas exteriores. En la planta principal, el salón de doble altura y con chimenea aporta amplitud y calidez. La cocina, abierta y equipada, se integra en la estancia para compartir el día a día con comodidad.

En la primera planta hay tres dormitorios y dos baños completos. La planta superior alberga una estancia abuhardillada que actualmente se utiliza como cuarto dormitorio, con cama individual de 90 cm, armario y acceso a una terraza privada. La vivienda cuenta también con un aseo con plato de ducha en la planta principal.

En el exterior, varias terrazas y un porche ofrecen distintos espacios para descansar o disfrutar de comidas al aire libre. Desde el porche se accede directamente a los jardines comunitarios, la piscina y la pista de pádel.

La propiedad dispone de garaje privado cubierto, puerta automatizada y espacio exterior para estacionar. También cuenta con sistema de riego automático en el jardín.

Una vivienda espaciosa y bien situada, cerca de la playa y con zonas comunes para disfrutar durante todo el año.

****Información legal:**** De acuerdo con el Decreto 218/2005, de 11 de octubre, se informa al cliente de que los gastos notariales, registrales, IVA y otros posibles gastos inherentes a la compraventa no están incluidos en el precio.

TERRAZA	A.C	GARAGE	TRASTERO
Sí	No	Sí	Sí
PISCINA	JARDÍN	CHIMENEA	CALEFACCIÓN
Sí	Sí	Sí	No